



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 13 NOV 2019

RES. DECECO N° 1168-19

Expte. N° 6536/14

VISTO:

La Nota presentada a fs. 755 por la Lic. Teodelina Inés ZUVIRÍA, D.N.I. N° 23.365.316, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la Asignatura "Economía II", de Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. ZUVIRÍA, ocupa el cargo Interino antes mencionado, desde el 18 de marzo de 2019 (Res. CD-ECO N° 177/19).

Que motiva la interposición de su renuncia el haber asumido el cargo de Directora de la Carrera de Licenciatura en Economía (Expte. N° 6971/19) a partir del 5 de noviembre de 2019.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)**

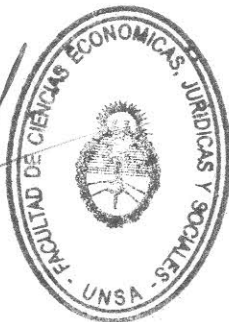
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones de la Lic. Teodelina Inés ZUVIRÍA, D.N.I. N° 23.365.316, en el cargo Interino de Profesor Adjunto dedicación simple de la asignatura "Economía II", que se dicta en la Sede Regional Tartagal, **a partir 05 de noviembre de 2019.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.M.V

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.